

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 1	De: 20

Políticas de Educación del Paciente y su Familia (PFE)

El presente documento describe las políticas y recursos necesarios para garantizar un proceso educativo centrado en la atención a las necesidades de cada paciente

Grupo de trabajo Educación del Paciente y su Familia

Enero 2017

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 2	De: 20

Contenido

Introducción	3
1.0 Objetivo	4
2.0 Alcance	4
3.0 Políticas	4
3.1 Políticas Generales.....	4
3.2 Proceso para educar al Paciente y su Familia durante su atención	5
3.3 Evaluación de las barreras para el aprendizaje para cada paciente PFE 2.....	8
3.4 Evaluación de las necesidades de educación para cada paciente PFE 2.1	9
3.5 Educación basada en la condición clínica del paciente PFE 3.....	10
3.6 Educación Organizacional PFE 4	12
3.7 Educación sobre Seguridad del Paciente PFE 5.....	14
3.8 Métodos de Educación PFE 6	15
3.9 Educación a Tercero PFE 7	16
3.10 Personal clínico que brinda atención al paciente participa PFE 8	16
4.0. Anexos	17
5.0 Cambios de Versión	19
6.0 Integrantes del Grupo de Educación al Paciente y su Familia	20

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 3	De: 20

Introducción

En el ámbito de calidad de la atención médica resulta indispensable la información y orientación a pacientes y familiares

Corresponde al personal de salud dentro de su especialidad, detectar las necesidades específicas de información de cada paciente así como orientarles sobre las características de la enfermedad que padecen. Sin embargo para que la educación sea efectiva es necesario evaluar la existencia de barreras de comunicación.

Si bien la educación para la salud se ha establecido durante décadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, es necesario fortalecer el proceso educativo con enfoque multidisciplinario, considerando la intervención educativa de todos los integrantes del equipo de salud que participan en la atención del paciente con la finalidad de apegarse al Modelo establecidos por el Consejo General de Salubridad.

Es por ello que se hace necesario contar con profesionales de la salud capacitados para educar al paciente y su familia en todos los aspectos propios de su enfermedad además de desarrollar en ellos la habilidad para identificar y prevenir los riesgos en la atención sanitaria procurando un ambiente seguro.

Para garantizar que el proceso educativo se lleva a cabo por personal de salud que cuente con las competencias necesarias, es vital entender la importancia y beneficios de proporcionar educación al paciente de manera coordinada a través de un enfoque multidisciplinario. Además del conocimiento del tema se debe tener la capacidad de comunicarse efectivamente sobre aspectos importantes a tomar en cuenta para un proceso de atención médica seguro y efectivo.

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL- PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 4	De: 20

1.0 Objetivo

Establecer lineamientos que garanticen un proceso de educación al paciente y su familia que le permita participar activamente en su cuidado durante su atención a través de la identificación de necesidades específicas y su revaloración

2.0 Alcance

El presente documento abarca la evaluación de educación del paciente y su familia desde el ingreso y hasta su egreso, aplica para todo el personal que brinde educación relacionada con la atención médica dentro del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

3.0 Políticas

3.1 Políticas Generales

3.1.2 Estas políticas son de aplicación obligatoria en cualquier servicio donde se proporcione educación al paciente y su familia

3.1.3 Estas políticas están dirigidas y son de aplicación para cada uno de los pacientes que solicitan atención dentro del Instituto considerando el tipo de servicio que requieran.

3.1.4 Cuando se identifique el incumplimiento de cualquier política aquí establecida, es obligación del personal que lo detectó reportarlo al Departamento de Calidad para el seguimiento al apego correspondiente.

	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 5	De: 20

3.2 Proceso para educar al Paciente y su Familia durante su atención

3.2.1 En el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias se debe seguir el proceso para educar al paciente y su familia durante su atención, considerando las cuatro perspectivas del Modelo de Calidad y Seguridad del paciente del Consejo general de Salubridad:

- 1 Basada en las necesidades específicas de cada paciente
2. Basada en la condición clínica del paciente
3. Organizacional
4. Modelo del Seguridad del Paciente del CGS



3.2.2 Toda intervención de educación al paciente y su familia debe registrarse en los instrumentos diseñados para este fin e integrarlos al expediente clínico del paciente, Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

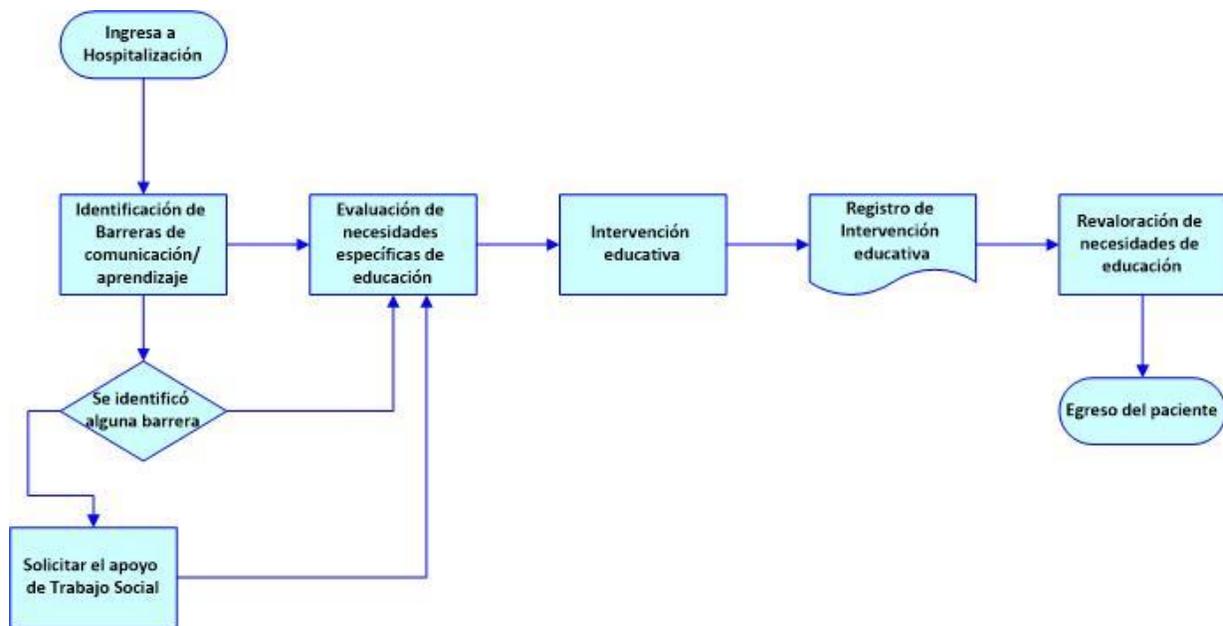
 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 6	De: 20

3.2.3 El personal de salud que proporciona información, orientación y capacitación al paciente y su familia, debe apegarse al proceso de educación a continuación descrito:

Actividad	Descripción	Responsable
1. Identificación de barreras de comunicación o aprendizaje	<p>Se presenta con el paciente y/o familiar, da la bienvenida e Identifica correctamente al paciente, corrobora que cuenten con documentación informativa de atención hospitalaria.</p> <p>Identifica si existe alguna barrera para la Comunicación con el paciente, con base a la valoración del Formato de Educación del Paciente y su Familia. Si Existe barrera: solicita traductor No: Continúa proceso</p> <p>Realiza la inducción al ambiente hospitalario y registra en el formato</p> <p>Realiza la búsqueda intencionada de dudas o inquietudes por parte del paciente o familiar.</p>	Trabajo social
2. Identificación de necesidades de educación	Informa sobre el diagnóstico y tratamiento	Médico
	Orienta sobre el entorno hospitalario	Enfermería
3. Intervención Educativa	<p>Verifica la existencia de barreras de comunicación en el Formato de Educación al paciente</p> <p>Proporciona la educación al paciente y su familia</p>	Equipo de salud
4. Registro de la Educación Proporcionada	Registra intervención educativa, de acuerdo a las perspectivas: organizacional, condición clínica del paciente y acorde al Modelo de Seguridad del Paciente del CSG.	Equipo de salud

	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 7	De: 20

Actividad	Descripción	Responsable
	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar	
5. Revaloración de necesidades específicas del paciente	Identifica cambios significativos en el estado de salud del paciente.	Equipo de salud



 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 8	De: 20

3.3 Evaluación de las barreras para el aprendizaje para cada paciente PFE 2

3.3.1 Como parte del proceso educativo se deben evaluar las barreras para el aprendizaje de cada paciente.

3.3.2 Las necesidades de educación del paciente y de su familia deben ser identificadas desde la evaluación inicial por los profesionales de la salud durante el proceso de atención; de acuerdo al Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.3.3 El INER ha definido con un enfoque multidisciplinario que para la identificación de barreras de comunicación se debe conocer

- Creencias y valores
- Nivel educativo
- Idioma
- Barreras emocionales
- Limitaciones físicas y cognitivas
- Disposición para aprender
- Habilidad para realizar procedimientos

3.3.4 Además de los factores físicos, se deben evaluar los emocionales, culturales y sociales que puedan influir en la comprensión de los contenidos educativos, así como la disposición para aprender.

3.3.5 Para la planeación del proceso educativo, el personal debe considerar los valores, creencias, condiciones socioculturales y físicas del paciente y su familia, teniendo en cuenta sus derechos con la finalidad de propiciar un ambiente que favorezca el aprendizaje.

3.3.6 Las reevaluaciones deben realizarse al presentarse:

- Cambios significativos en el estado de salud del paciente
- Después de una cirugía
- Cambio de servicio

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 9	De: 20

3.4 Evaluación de las necesidades de educación para cada paciente PFE 2.1

3.4.1 Como parte del proceso de educación el personal de salud debe identificar las necesidades de educación de cada paciente y registrarla en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.4.3 El Médico responsable debe proporcionar información y orientación al paciente y su familia sobre su diagnóstico y tratamiento, procurando que la información sea comprendida y buscando la retroalimentación con los usuarios para la resolución de dudas e inquietudes. La intervención se registrará en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.4.4 El personal de Trabajo Social debe realizar la inducción al ambiente hospitalario a todos los pacientes que ingresen a hospitalización como parte del proceso educativo, y realizar el registro en Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.4.5 El personal de Enfermería debe realizar la orientación al entorno hospitalario a todos los pacientes que ingresen a hospitalización como parte del proceso educativo, y realizar el registro en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.4.6 El personal de salud que realiza el primer contacto debe proporcionar información básica al paciente y su familia, así como realizar la búsqueda intencionada de dudas e inquietudes, con el objetivo de que adquieran el conocimiento y las destrezas necesarias para el control y manejo de su enfermedad. Para ello se ha definido el momento, la información y el profesional de la salud responsable de proporcionar la información, de acuerdo a la siguiente tabla.

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
Diagnóstico y tratamiento	Hospitalización	Médico	X	X	X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones Cambios significativos en el estado de salud

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS							
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE				
Educación del Paciente y su Familia (PFE)				Día	Mes	Año	Rev. 02	
				10	01	2017	Hoja: 10	De: 20

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
Inducción al ambiente hospitalario.	Hospitalización	Trabajo Social	X			Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones
Orientación al entorno hospitalario.	Hospitalización	Enfermería	X			Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones

3.4.7 Las necesidades de educación detectadas se deben registrar en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar y ser atendidas por el profesional de la salud al que le competen.

3.5 Educación basada en la condición clínica del paciente PFE 3

3.5.1 Como parte del proceso educativo se debe proporcionar educación basada en la condición clínica del paciente, incluyendo temas relacionados con el proceso de atención.

3.5.2 El personal que participa en el proceso educativo debe tomar en cuenta los conocimientos y destrezas que el paciente y su familia necesitarán para tomar decisiones sobre la atención, y participar en sus cuidados al egreso.

3.5.3 El personal de enfermería y personal médico debe educar a todos los pacientes hospitalizados sobre el uso seguro de medicamentos, y realizar el registro correspondiente en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 11	De: 20

3.5.4 El personal de enfermería y personal médico debe educar a todos los pacientes hospitalizados sobre el uso seguro del equipo médico, y realizar el registro correspondiente en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.5.6 El personal de nutrición debe educar a todos los pacientes hospitalizados sobre la dieta y nutrición, y realizar el registro correspondiente en el formato de Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.5.7 Cuando corresponda al personal de rehabilitación debe educar a los pacientes hospitalizados sobre técnicas de rehabilitación, y realizar el registro correspondiente en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.5.8 Cuando corresponda el personal de la Clínica del Dolor debe educar a los pacientes hospitalizados sobre el manejo del dolor, y realizar el registro correspondiente en Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
Manejo y uso seguro de medicamentos.	Hospitalización	Médico		X	X	Individual	Demostrativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Estancia en caso de autoadministración Egreso
Uso seguro y efectivo de equipo biomédico.	Hospitalización	Médico Enfermería	X	X	X	Individual	Demostrativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Egreso
Dieta y nutrición	Hospitalización	Nutriólogo	X	X	X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Egreso
Manejo del dolor	Hospitalización	Clínica del dolor		X	X	Individual		Formato de Evaluación de la	

 		INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS					
DIRECCIÓN GENERAL				Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)				Día	Mes	Año	Rev. 02
				10	01	2017	Hoja: 12

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
								Educación al Paciente y su Familia	
Técnicas de rehabilitación	Hospitalización	Técnico rehabilitación		X	X	Individual	Demostrativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Egreso

3.6 Educación Organizacional PFE 4

3.6.1 como parte del proceso educativo se debe proporcionar educación organizacional a todos los pacientes para facilitar su estancia hospitalaria.

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
Otorgar consentimientos informados	Hospitalización	Médico	X	X		Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Al ingreso Previo a cirugía Investigación Transfusión sanguínea
Derechos y obligaciones del paciente y su familia.	Hospitalización	Trabajo Social	X			Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Al ingreso y en caso de presentarse algún incidente
Cuidados paliativos	Hospitalización	Médico			X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Al egreso

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 13	De: 20

3.6.2 La educación del paciente es proporcionada por diversas áreas, mismas que reportan las actividades correspondientes a orientación, capacitación y educación al Subprograma de Educación para la Salud a cargo del Departamento de Educación Continua.

Programa Académico
Subprograma de Educación para la Salud

- Programa educativo sobre asma
- Programa educativo sobre implante coclear
- Taller psicoeducativo para padres de niños con hipoacusia bilateral profunda
- Educación para pacientes del departamento de rehabilitación pulmonar
- Programa educativo sobre tuberculosis y enfermedades respiratorias relacionadas
- Programa educativo de la clínica de síndrome metabólico y enfermedades respiratorias relacionadas
- Programa educativo para pacientes y familiares de la clínica en investigación de enfermedades infecciosas (CIENI)
- Programa de educación para la salud para pacientes y familiares con cáncer de pulmón
- Pláticas educativas para pacientes y familiares en consulta externa

En salas de espera de Consulta Externa, *(Neumología, Otorrinolaringología, Neumopediatría, Admisión Hospitalaria y Urgencias Respiratorias)* en horarios matutinos y vespertinos se imparten pláticas y se proyectan videos.

Las pláticas se imparten por personal de Trabajo Social, sobre temas relacionados a las enfermedades respiratorias, y en relación a la Seguridad del Paciente:

- Tabaquismo
- Control del Asma
- VIH/SIDA,
- Influenza AH1N1
- Tuberculosis

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 14	De: 20

- Reglamento para Pacientes y Familiares
- Donación de sangre
- Donación de Órganos
- Prevención de Infecciones Intrahospitalarias
- Indicaciones Generales y Requisitos de Hospitalización
- Preparándose para el Egreso Hospitalario,
- Identificación Correcta del Paciente Hospitalizado
- Lavado de Manos.

3.7 Educación sobre Seguridad del Paciente PFE 5

3.7.1 Como parte del proceso educativo se proporciona educación acorde al Modelo del Consejo de Salubridad General para la Atención en Salud con Calidad y Seguridad.

3.7.2 Todos los pacientes que ingresan a hospitalización deben recibir la capacitación sobre higiene de manos, riesgo de caídas y manejo del dolor.

3.7.3 El personal de enfermería se encarga de proporcionar la educación sobre higiene de manos, riesgo de caídas, y debe registrarla en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.7.4 En el caso de pacientes pediátricos lactantes, el personal de enfermería debe incluir en el proceso educativo el fomento a la lactancia materna, y lo documenta en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

3.7.5 En el caso de pacientes con patologías oncológicas, el personal de la Clínica del Dolor debe incluir en el proceso educativo el manejo integral de cuidados paliativos, registrar la educación en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar.

 		INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS					
DIRECCIÓN GENERAL				Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)				Día	Mes	Año	Rev. 02
				10	01	2017	Hoja: 15

Tema	Servicio	Profesional de la salud	Ingreso	Estancia	Egreso	Tipo de Educación	Técnica utilizada	Registro	Periodicidad
Higiene de manos	Hospitalización	Trabajo Social Enfermería	X	X	X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones Cambios significativos en el estado de salud
Riesgo de caídas	Hospitalización	Enfermería	X	X	X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones
Manejo del dolor	Hospitalización	Médico Enfermería	X	X	X	Individual	Informativa	Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y su Familia	Ingreso Transiciones

3.8 Métodos de Educación PFE 6

3.8.1 Los métodos de educación y la interacción con el paciente, favorecen el proceso educativo.

3.8.2 El personal que participa en el proceso de educación debe propiciar la retroalimentación con el paciente y sus familiares verificando que la información ha sido comprendida.

3.8.3 El personal que participa en el proceso de educación debe procurar la utilización de un lenguaje claro y sencillo para facilitar la comprensión de la información.

3.8.4 La organización decide cuándo y cómo reforzar la educación verbal con materiales escritos, a fin de mejorar la comprensión y ofrecer una referencia educativa futura, trabajo social proporciona dípticos y trípticos que informan, orientan y educan al paciente y su familiar sobre las enfermedades respiratorias que tratan en la organización.

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización			Código: INER-POL-PFE	
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 16	De: 20

3.9 Educación a Tercero PFE 7

3.9.1 En los casos en que el paciente presente alguna barrera de comunicación, el proceso educativo debe dirigirse al familiar responsable, tutor, cuidador, etc.

3.9.2 Cuando el personal de salud lo considere pertinente, el proceso de educación debe incluir terceras personas, especialmente cuando se requiere de apoyo para el tratamiento y recuperación del paciente.

3.9.3 La educación proporcionada a terceros debe registrarse en el Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar

3.10 Personal clínico que brinda atención al paciente participa PFE 8

3.8.1 El personal clínico que brinda orientación y capacitación al paciente debe participar en el proceso educativo

3.8.2 El proceso educativo debe ser realizado por personal capacitado que reconoce la importancia y beneficios de proporcionar educación al paciente.

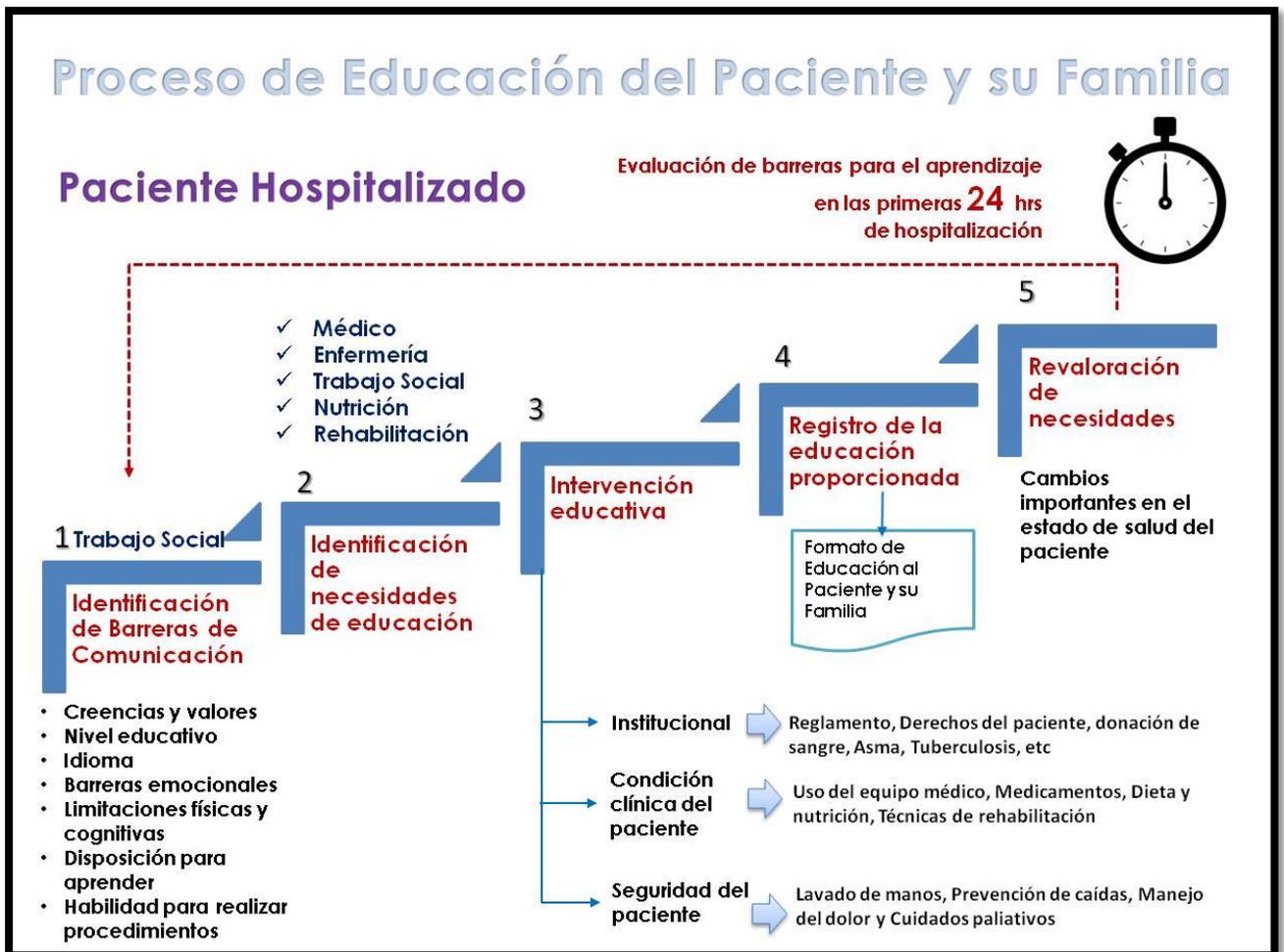
3.8.3 El personal de salud que realiza la educación al paciente debe contar con los conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso educativo.

3.8.4 El personal clínico y no clínico que participa en el proceso educativo debe proporcionar la educación de manera coordinada a través de un enfoque multidisciplinario, de acuerdo a las necesidades específicas de cada paciente, su condición clínica, los temas organizacionales y acorde al Modelo del CSG.

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 17	De: 20

4.0. Anexos

Anexo 1 Guía rápida



 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS			
	DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02
	10	01	2017	Hoja: 18 De: 20

Anexo 2 Formato de Evaluación de la Educación al Paciente y Familiar



EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AL PACIENTE Y FAMILIAR



IDENTIFICADORES DEL PACIENTE			
NOMBRE DEL PACIENTE:		EDAD:	GÉNERO:
FECHA DE NACIMIENTO:		DIAGNOSTICO:	
FECHA DE INGRESO:			
IDENTIFICAR Y MARCAR CON UNA (X) LA CARACTERÍSTICA DEL PACIENTE (IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES CON BARRERAS) :			
Paciente pediátrico ()	Paciente adulto mayor ()	Paciente con diferentes discapacidades físicas ()	Paciente con diferente idioma o lengua ()
Paciente sin instrucción académica ()	Paciente con diversidad cultural y religiosa ()	Paciente con alteraciones de la conciencia ()	

Marcar con una (X) las actividades realizadas en cuanto a la educación que se lleva a cabo con el paciente hospitalizado y su familiar (es)		FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN	MÉTODO Y MEDIO UTILIZADO PARA OTORGAR LA INFORMACIÓN*	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN BRINDA LA INFORMACIÓN	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN
ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Orientación al ambiente hospitalario				
	Lavado de manos.				
	Manejo y uso de medicamentos y dispositivos.				
	Manejo de equipo médico (tanque de O2, ventilador no invasivo, aspirador portátil, etc.)				
	Manejo de aditamentos (drenaje torácico, drenaje urinario, etc.)				
	Manejo de heridas quirúrgicas y estomas.				
	Prevención y cuidados de UPP y caídas.				
	Nutrición: tipos y preparación de dietas.				
	Manejo de dolor.				
	Técnicas de rehabilitación.				
	Prevención de enfermedades respiratorias.				
	Orientación al paciente según su padecimiento.				
	Otros (especificar):				

* Métodos y Medios utilizados: díptico, rotafolio, videos presencial, taller y charla

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL- PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 19	De: 20

5.0 Cambios de Versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
02	mayo, 2017	Se realizó una revisión integral del documento de acuerdo a los criterios establecidos en los Estándares para la Certificación de Hospitales 2015. 3ª. versión

 	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS				
DIRECCIÓN GENERAL	Fecha de Autorización		Código: INER-POL-PFE		
Educación del Paciente y su Familia (PFE)	Día	Mes	Año	Rev. 02	
	10	01	2017	Hoja: 20	De: 20

6.0 Integrantes del Grupo de Educación al Paciente y su Familia

Dr. Miguel Ángel Salazar Lezama
Adscrito a Dirección Médica

Dr. Enrique López Segundo
Adscrito a Consulta Externa

Dra. Cristina Leticia Aguilar Pérez
Adscrita a la Unidad de Cuidados Intensivos

Dra. Susana Galicia Amor
Jefa del Departamento de Rehabilitación
Pulmonar

Lic. Viridiana López Rodríguez
Adscrita al Departamento de Enfermería

Nadia Otilia Díaz Velázquez
Adscrita al Departamento de Enfermería

Mtra. Rita Miriam Montiel Espinosa
Supervisora de Trabajo Social

Mtra. Gabriela Lara Rivas
Psicóloga Adscrita al PAPIF

Lic. Karla Jaqueline Gutiérrez Estrada
Supervisora de Trabajo Social

Lic. María Isabel Aguilar López
Responsable del Programa de Educación para la
Salud. Departamento de Trabajo Social

Lic. Oswaldo Rafael Sánchez Campos
Adscrito al Servicio Clínico de Recuperación

Lic. Adriana Millán
Adscrita al Departamento de Alimentación

C. Rosaura Flores Ceja
Departamento de Relaciones Públicas y
Comunicación Social

Lic. Jennie A. Velázquez Camacho
Adscrita al Departamento de Calidad

Lic. Beatriz Patricia García Corona
Jefa del Departamento de Trabajo Social y
**Líder del grupo Educación del Paciente y de
su Familia PFE**

Ing. Karlos Ayala López
Jefe del Departamento de Calidad